



Moción de Orden del Día N° 13893

CARLOS ANDRÉS PEREZ OCHOA

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia

## MOCION DE SALUDO

**CARLOS ANDRÉS PEREZ OCHOA**

*Congresista de la República*

*Miembro del Grupo Parlamentario "Acción Popular", de conformidad con lo establecido en el artículo 68º del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta a la Representación Nacional, la siguiente MOCION DE SALUDO.*

### CONSIDERANDO:

Que el *Distrito de Santiago de Anchucaya* fue creado mediante Ley N° 14048 del 17 de marzo de 1962 durante el segundo Gobierno del ex Presidente de la República Manuel Prado Ugarteche;

Que el *Distrito de Santiago de Anchucaya* es uno de los 32 Distritos que conforman la Provincia de Huarochiri que conforman el Departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima;

Que este 17 de marzo del 2021 el *Distrito de Santiago de Anchucaya* conmemora el 59º aniversario de creación política;

Que el *Distrito de Santiago de Anchucaya* tiene una superficie de 94,01 km<sup>2</sup>. Se encuentra ubicada en la cordillera occidental a 3,336 msnm. La principal vía de acceso es por la carretera Lima - Cieneguilla - Huarochirí, conformada por el primer tramo : Lima - Cieneguilla con una vía asfaltada de 19 km de longitud. El segundo tramo : Cieneguilla - Antioquia - Langa - Huarochiri, es a través de una trocha carrozable de 131 Km de longitud. El tercer tramo: de Huarochiri a Santiago de Anchucaya es por medio de una trocha carrozable de 8 Km;

Que el *Distrito de Santiago de Anchucaya* se caracteriza por tener un clima predominante seco y frío, con temperatura variante de 10°C a 20°C caracterizándose en verano por soleamiento intenso en el día y el invierno con las continuas lluvias, mientras que en tiempo de helada 2°C

Que, esta fecha conmemorativa es oportunidad ideal para que el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y reconocimiento por el 59° aniversario del *Distrito de Santiago de Anchucaya* en mérito al importante aporte a la historia, cultura y turismo, lo cual es motivo de orgullo para todos los peruanos y deseamos que continúen por las sendas del desarrollo económico, social y cultural;

**Por lo expuesto, el Congreso de la República, ACUERDA:**

**PRIMERO.** - Saludar al *Distrito de Santiago de Anchucaya, Provincia de Huarochiri, Región Lima*, en la persona de su *Alcalde WILMER SAAVEDRA ROBLES* por su intermedio a su cuerpo de regidores, con motivo de celebrar el próximo 17 de marzo del 2021 el 59° aniversario de creación política.

**SEGUNDO.** - Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento de las autoridades civiles, políticas, educativas, militares y a la población en general del *Distrito de Santiago de Anchucaya, Provincia de Huarochiri*, ubicado en la Región Lima.

Huacho, marzo 2021.

**CARLOS ANDRÉS PEREZ OCHOA**  
*Congresista de la República*



Firmado digitalmente por:  
PEREZ OCHOA Carlos Andres  
FAU 20181740126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 01/03/2021 06:45:42-0500